

**INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA
PACHACAMAVELASQUEZ S.A.**

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2018**

Abag, 29 de Marzo del 2019.

Señores de la Junta General de Accionistas:

De mi consideración:

Debido cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279, numeral 4 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, desde el siguiente informe Pleno de la Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria y Constructora Pachacamavelasquez S.A. correspondiente al periodo Fiscal 2018, el cual se hizo en la siguiente forma:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

- El **PONTO ACTIVO** es de \$1.187,14 dólares y está conformado por el Efectivo a Disposición del Director, la suma que surge de recibir las siguientes aportaciones se ha determinado que hasta el 31 de diciembre del 2018 como el valor de \$ 1.187,14 dólares equivalentes.
- El **PONTO PASIVO** es de \$188,11 dólares, los cuales son:
 - El valor de \$0,40 cto. de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (IR).
 - El valor de \$2,11 dólares de Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 - El valor de \$156,20 dólares de Obligaciones con el BCR.
- El **PONTO PATRIMONIO** es de \$999,03 dólares, conformados por los siguientes montos:
 - Capital Suscrito o Aportado de \$800,00 dólares.
 - Utilidad del Ejercicio \$199,03 dólares.
- El **Reporte de la Compañía** al 31 de diciembre del 2018, sobre la cantidad de \$ 3.130,00 dólares, conformados de la siguiente manera:
 - Aportes de administradores el valor de \$1.800,00 dólares.
 - Por Actividades Ordinarias el valor de \$1.330,00 dólares.
- Los Cuatro meses el valor de \$ 2.051,97 utilizados en los gastos de administración que tiene la compañía.

**INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA
PACHACAMAVELASQUEZ S.A.**

2.- CONCLUSIÓN FINAL:

Los Estados de Situación Financiera de la compañía han sido elaborados por el Dependiente de Contabilidad de la misma, cumpliendo con las especificaciones determinantes por el organismo de control correspondiente, siendo todas las cuentas autorizadas con los respectivos documentos y libros contables que reposan en los archivos de la compañía.

En todo caso, puedo afirmar en base a la verdad y rectitud que informo a ustedes sobre el estado de la compañía.


Comisario
Rafael Pachacamavelasquez
COMISARIO